



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCIÓN DE CONTROL

MEMORANDUM: N°222/12

ANT.: Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

MAT.: Remite informe y certificaciones del cuarto trimestre del ejercicio presupuestario 2011.

RECOLETA, Marzo 16 de 2012

DE : DIRECTOR DE CONTROL

**A : SRA. SOL LETELIER GONZALEZ
ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

De acuerdo a lo señalado en el artículo 29, letra d) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se remite a Ud., para su conocimiento y del Concejo Municipal la siguiente información:

- Informe presupuestario acumulado al cuarto trimestre del año 2011 del sector municipal, educación, salud y cementerio general.
- Certificaciones de los pagos por conceptos de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en los servicios incorporados a la gestión municipal, al 31 de diciembre de 2011.
- Certificación de la Dirección de Administración y Finanzas de los pagos por aportes que debe efectuar el municipio al Fondo Común Municipal, al 31 de diciembre de 2011.
- Certificación del Departamento de Educación del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones del perfeccionamiento docente.

Saluda a Ud.,



**PATRICIO GONZÁLEZ ORELLANA
DIRECTOR DE CONTROL**

**PGO/ncd.
DISTRIBUCIÓN**

- Alcaldía
- Concejo Municipal(8)
- Secretaría Municipal
- Archivo(2)



DIRECCION DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

INFORME

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ENERO – DICIEMBRE

AÑO 2011



INFORME TRIMESTRAL ACUMULADO
PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2011

1.- INTRODUCCION

El presente informe corresponde a la ejecución presupuestaria del año 2011, de los presupuestos del sector Municipal, Cementerio General, del Departamento de Educación y del Departamento de Salud.

La fuente principal de información es el documento denominado "Balance de la ejecución presupuestaria acumulada al cuarto trimestre del año 2011", elaborado por la Dirección de Administración y Finanzas del municipio.

Dicho documento da cuenta del presupuesto inicial, presupuesto vigente, ingresos percibidos, ingresos por percibir y gastos devengados, en el período enero-diciembre de 2011.

2.- EJECUCIONES PRESUPUESTARIAS

El informe analiza, a nivel de subtítulos, la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, es decir, cuanto ingresó y cuanto se gastó en el período, en los presupuestos del área municipal, del Cementerio General, de Educación y de Salud.

También, se destacan los ingresos y gastos más relevantes y su nivel de incidencia en el presupuesto total y se compara su nivel de cumplimiento con el presupuesto vigente para el período.

Finalmente, se determinan los eventuales déficit o superávit operacionales de cada uno de los presupuestos, mediante la diferencia entre los ingresos percibidos y los gastos devengados en el período.

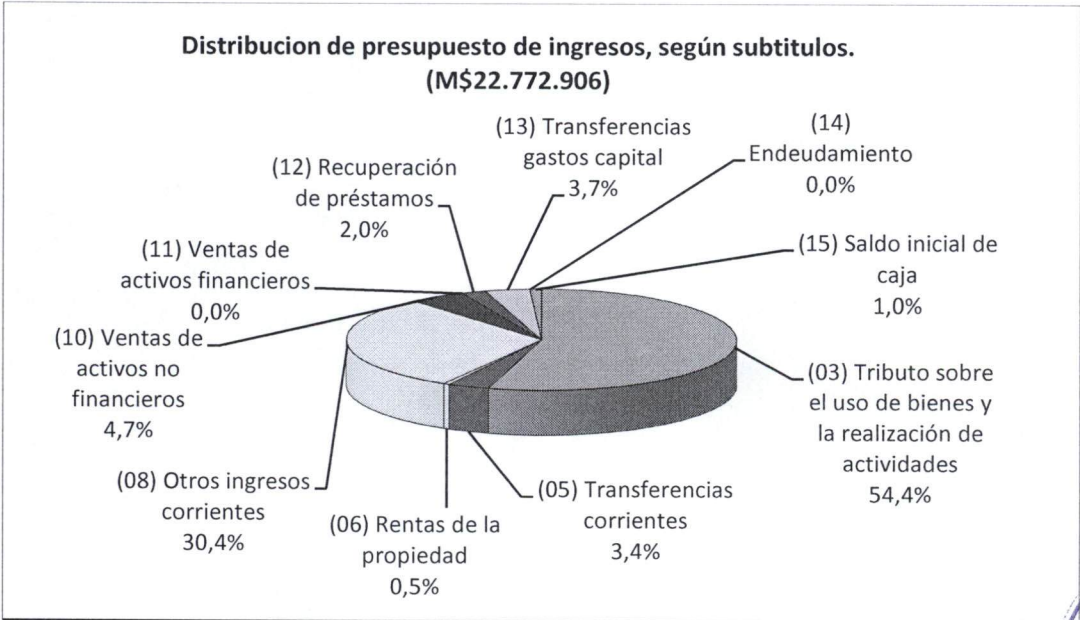


3.- PRESUPUESTO MUNICIPAL.

3.1 Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, al 31 de Diciembre del 2011, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(03) Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	12.377.842
(05) Transferencias corrientes	780.411
(06) Rentas de la propiedad	112.600
(08) Otros ingresos corrientes	6.913.198
(10) Ventas de activos no financieros	1.070.000
(11) Ventas de activos financieros	0
(12) Recuperación de préstamos	458.000
(13) Transferencias gastos capital	838.887
(14) Endeudamiento	0
(15) Saldo inicial de caja	221.968
Total	22.772.906



El ingreso mas relevante corresponde al subtítulo **(03) “Tributo sobre uso de bienes y la realización de actividades”**, el cual representa un 54.4% de los ingresos totales. Los ítems de éste subtítulo son:

- **(01)“Patentes y Tasas por Derecho”**, con un presupuesto de M\$8.839.842-, que equivale a un 38.8% del total del presupuesto de ingresos.
- **(03)“Participación en el Impuesto territorial”**, con un monto presupuestado de M\$1.784.685.-, aporta con un 7.8% al total de los ingresos presupuestados.
- **(02) “Permisos y Licencias”**, con un presupuesto de M\$1.753.000-, incide con un 7.7% en el total del presupuesto de ingresos.

Por otra parte, el subtítulo **(06) “Rentas de la propiedad”**, solo representa un 0.5 % del presupuesto total.

3.2.- Ingresos Percibidos

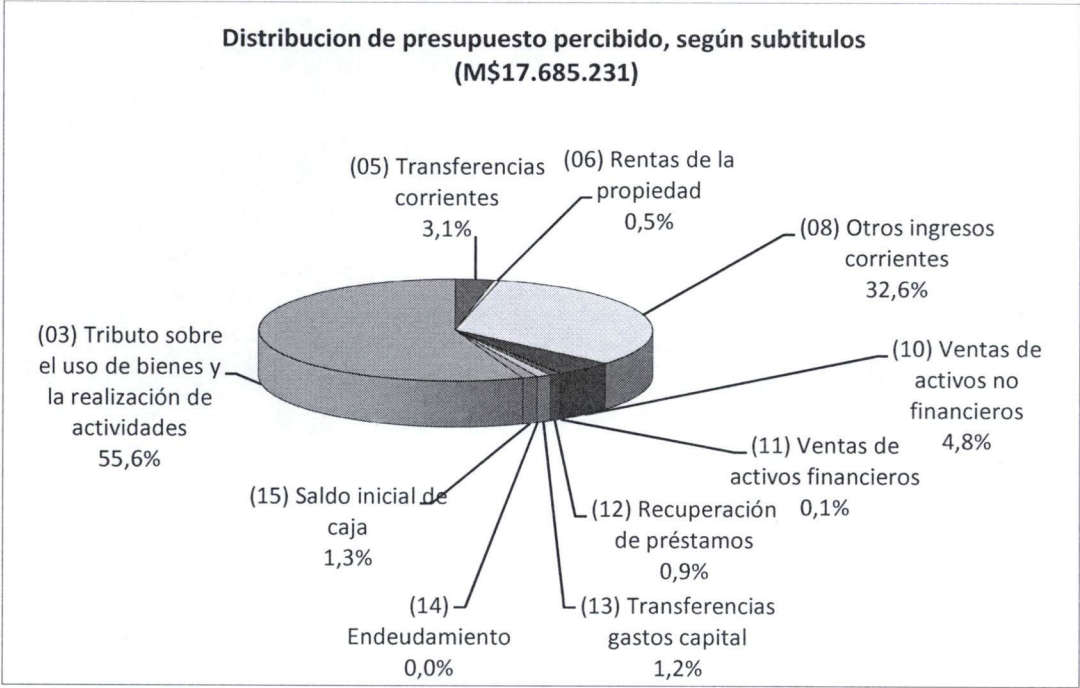
Los ingresos percibidos por la municipalidad al 31 de Diciembre de 2011 fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(03) Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	12.377.842	9.830.134
(05) Transferencias corrientes	780.411	554.186
(06) Rentas de la propiedad	112.600	82.748
(08) Otros ingresos corrientes	6.913.198	5.766.677
(10) Ventas de activos no financieros	1.070.000	843.925
(11) Ventas de activos financieros	0	23.638
(12) Recuperación de préstamos	458.000	156.468
(13) Transferencias gastos capital	838.887	205.487
(14) Endeudamiento	0	0
(15) Saldo inicial de caja	221.968	221.968
Total	22.772.906	17.685.231



El subtítulo (03) “**Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades**”, constituye el 55.6% del total de los ingresos percibidos en el período; siendo el ítem más relevante el (01) “**Patentes y tasas por derecho**”, que con un ingreso efectivo de M\$6.332.392, es el que más aporta a los ingresos del subtítulo, representando un 64.4% del subtítulo y un 35.8% del total percibido.

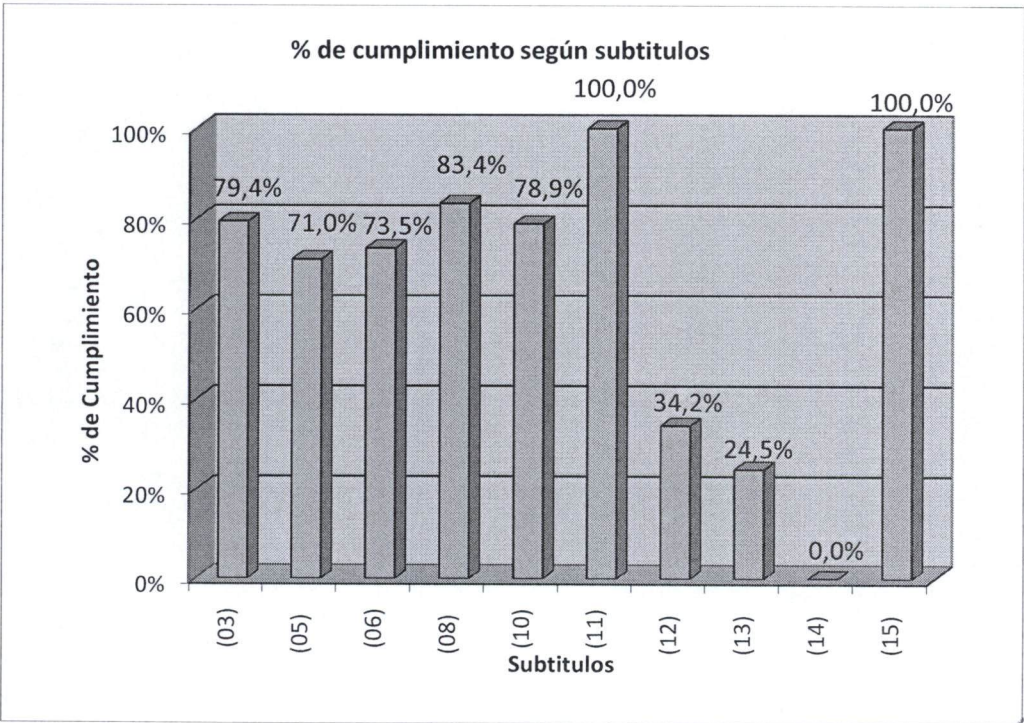
Como contrapartida, el subtítulo (11) “**Ventas de Activos Financieros**”, representa sólo un 0.1% del total percibido.



3.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos, en el período, presentan los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados:

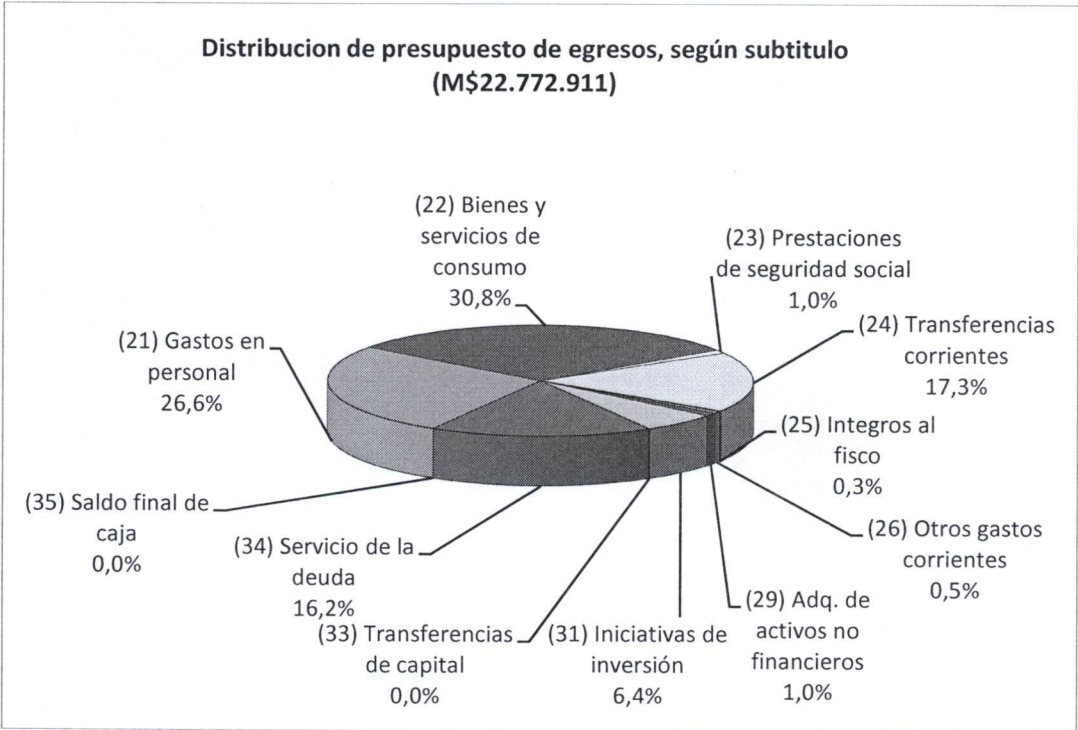
Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(03) Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	12.377.842	9.830.134	79,4%
(05) Transferencias corrientes	780.411	554.186	71,0%
(06) Rentas de la propiedad	112.600	82.748	73,5%
(08) Otros ingresos corrientes	6.913.198	5.766.677	83,4%
(10) Ventas de activos no financieros	1.070.000	843.925	78,9%
(11) Ventas de activos financieros	0	23.638	100%
(12) Recuperación de préstamos	458.000	156.468	34,2%
(13) Transferencias gastos capital	838.887	205.487	24,5%
(14) Endeudamiento	0	0	0%
(15) Saldo inicial de caja	221.968	221.968	100,0%
Total	22.772.906	17.685.231	77,7%



3.4 Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos al 31 de Diciembre de 2011, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	6.054.535
(22) Bienes y servicios de consumo	7.003.228
(23) Prestaciones de seguridad social	219.697
(24) Transferencias corrientes	3.937.101
(25) Íntegros al fisco	59.000
(26) Otros gastos corrientes	123.650
(29) Adq. de activos no financieros	222.461
(31) Iniciativas de inversión	1.460.267
(33) transferencias de capital	13.281
(34) Servicio de la deuda	3.679.691
(35) Saldo final de caja	0
Total	22.772.911



El mayor gasto estimado del presupuesto, corresponde al subtítulo **(22) “Bienes y servicios de consumo”**, que representa el 30.8% del total de gastos presupuestados. Los ítems más relevantes de éste subtítulo son:

- **(08) “Servicios generales”**, con un presupuesto de M\$3.335.500, que equivale a un 14.6% del total del presupuesto de gastos.
- **(05) “Servicios básicos”**, con un monto presupuestado de M\$2.689.561.- y que representa un 11.8% con respecto al total del presupuesto de gastos.

El segundo subtítulo con mayor incidencia en el presupuesto de gastos, es el subtítulo **(21) “Gastos en personal”**, con un 26.6% del presupuesto total.

En contrapartida se encuentra el subtitulo **(33) “Transferencias de capital”**, con un aporte al presupuesto total de un 0.06%.

3.5.- Gastos Devengados

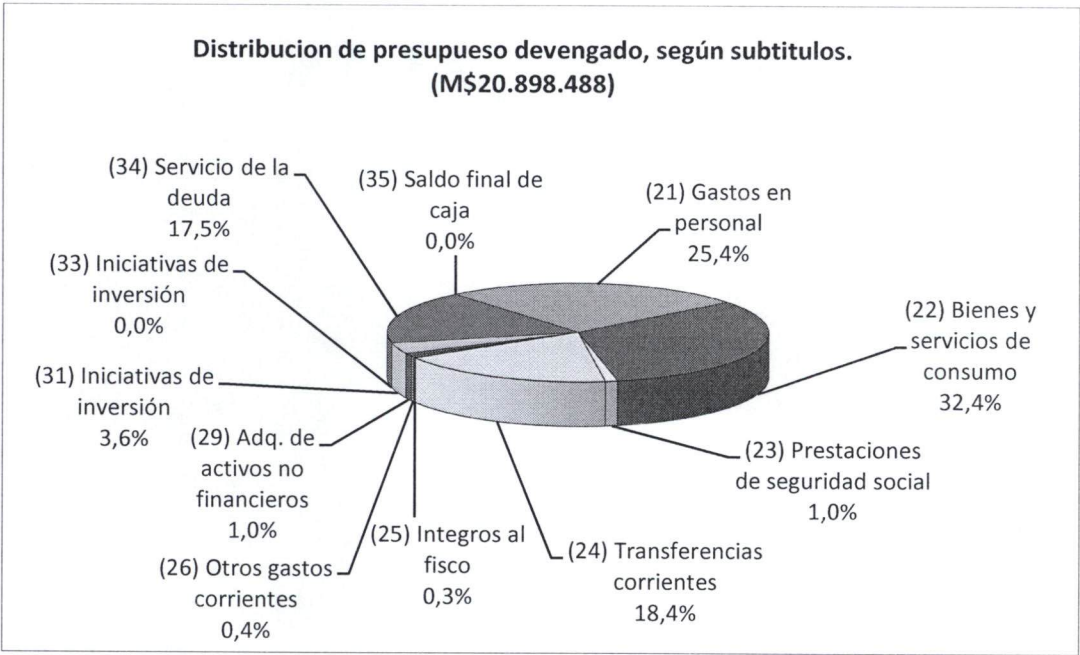
Los gastos devengados, al 31 de Diciembre del año 2011, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	6.054.535	5.313.883
(22) Bienes y servicios de consumo	7.003.228	6.765.949
(23) Prestaciones de seguridad social	219.697	217.355
(24) Transferencias corrientes	3.937.101	3.846.048
(25) Integros al fisco	59.000	56.501
(26) Otros gastos corrientes	123.650	84.067
(29) Adq. de activos no financieros	222.461	203.227
(31) Iniciativas de inversión	1.460.267	743.589
(33) transferencias de capital	13.281	6.202
(34) Servicio de la deuda	3.679.691	3.661.667
(35) Saldo final de caja	0	0
Total	22.772.911	20.898.488



El subtítulo **(22) “Bienes y servicios de consumo”**, representa el mayor nivel de gasto en el período, con una incidencia de un 32.4% del total devengado.

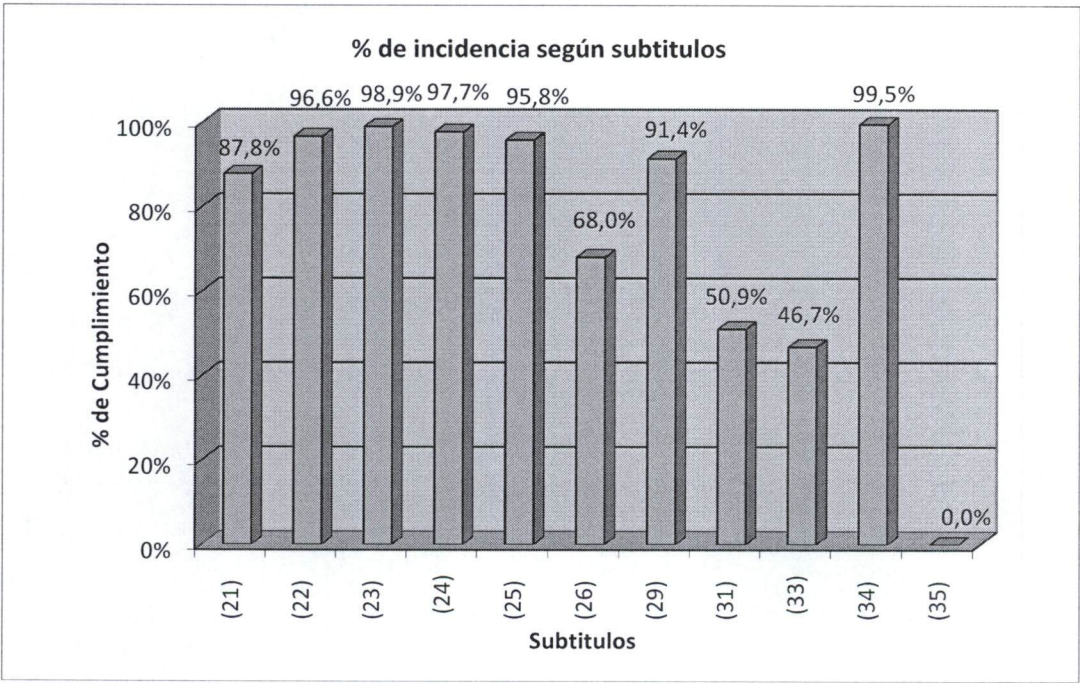
El segundo mayor gasto, corresponde al subtítulo **(21) “Gastos en personal”**, que incide en un 25.4% del total devengado.



3.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos devengados durante el año 2011, presentaron los siguientes porcentajes de avance, con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	6.054.535	5.313.883	87,8%
(22) Bienes y servicios de consumo	7.003.228	6.765.949	96,6%
(23) Prestaciones de seguridad social	219.697	217.355	98,9%
(24) Transferencias corrientes	3.937.101	3.846.048	97,7%
(25) Integros al fisco	59.000	56.501	95,8%
(26) Otros gastos corrientes	123.650	84.067	68,0%
(29) Adq. de activos no financieros	222.461	203.227	91,4%
(31) Iniciativas de inversión	1.460.267	743.589	50,9%
(33) transferencias de capital	13.281	6.202	46,7%
(34) Servicio de la deuda	3.679.691	3.661.667	99,5%
(35) Saldo final de caja	0	0	0%
Total	22.772.911	20.898.488	91,8%



3.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, M\$17.685.231, con los gastos devengados, M\$20.898.488, la ejecución presupuestaria municipal al 31 de Diciembre de 2011, presentó un déficit operacional de M\$3.213.257.-

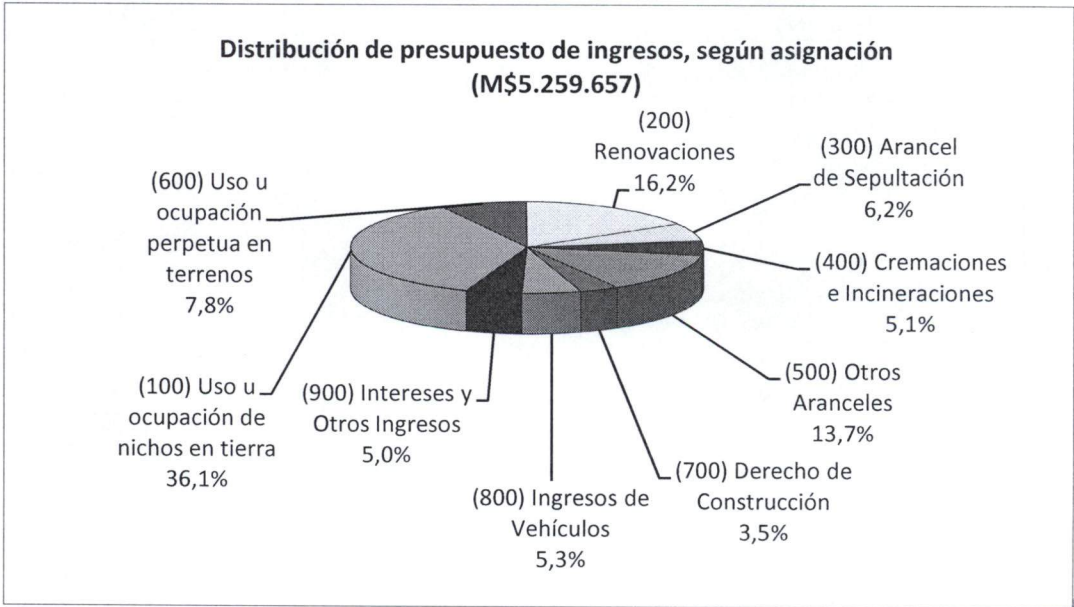


4.- PRESUPUESTO DEL CEMENTERIO GENERAL

4.1.- Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, vigente al 31 de Diciembre del 2011, se desglosó de la siguiente manera:

Asignación	Presupuesto (M\$)
(07) Ingresos por operación	5.205.000
(07.01) Venta de Bienes	2.310.000
(100) Uso u ocupación de nichos en tierra	1.900.000
(600) Uso u ocupación perpetua en terrenos	410.000
(07.02) Venta de Servicios	2.895.000
(200) Renovaciones	850.000
(300) Arancel de Sepultación	325.000
(400) Cremaciones e Incineraciones	270.000
(500) Otros Aranceles	720.000
(700) Derecho de Construcción	185.000
(800) Ingresos de Vehículos	280.000
(900) Intereses y Otros Ingresos	265.000
(15) Saldo inicial de caja	54.657
Total	5.259.657



Los ingresos del Cementerio General se concentran en el subtítulo **(07) “Ingresos de Operación”**, el que posee un presupuesto de M\$5.205.000, que equivale a un 99% del total de los ingresos. Dicho subtítulo se descompone en los siguientes ítems:

-**(07.01) “Venta de Bienes”**, que representa un 44% del total de los ingresos presupuestados y está constituido a su vez, por las asignaciones:

- (07.01.100) “Uso u ocupación de nichos en tierra”, con una incidencia de un 36.1% en los ingresos totales.
- (07.01.600) “Uso u ocupación perpetua en terrenos”, con una incidencia de un 7.8% en los ingresos totales.

-**(07.02) “Venta de Servicios”** que representa un 55% del total del presupuesto de ingresos y dentro de sus asignaciones más relevantes se pueden señalar:

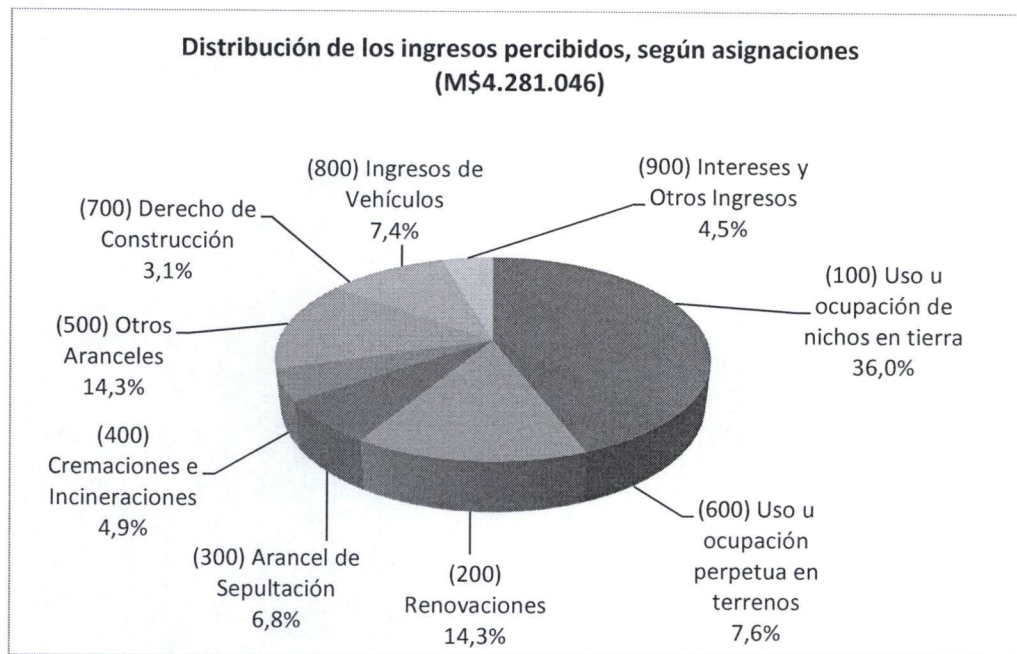
- (07.02.200) “Renovaciones”, con una incidencia de un 16.2% en los ingresos totales.
- (07.02.500) “Otros aranceles varios”, con una incidencia de un 13.7% en el total de los ingresos.

4.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos efectivamente percibidos por el Cementerio General, al 31 de Diciembre del 2011, fueron los siguientes:

Asignación	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(07) Ingresos por operación	5.205.000	4.227.025
(07.01) Venta de Bienes	2.310.000	1.865.551
(100) Uso u ocupación de nichos en tierra	1.900.000	1.540.445
(600) Uso u ocupación perpetua en terrenos	410.000	325.106
(07.02) Venta de Servicios	2.895.000	2.361.474
(200) Renovaciones	850.000	612.538
(300) Arancel de Sepultación	325.000	290.192
(400) Cremaciones e Incineraciones	270.000	208.743
(500) Otros Aranceles	720.000	611.547
(700) Derecho de Construcción	185.000	132.125
(800) Ingresos de Vehículos	280.000	315.260
(900) Intereses y Otros Ingresos	265.000	191.068
(15) Saldo inicial de caja	54.657	54.657
Total	5.259.657	4.281.682





Los ingresos percibidos del Cementerio General se concentran en el subtítulo **(07) “Ingresos de operación”**, alcanzando un 98.7% del total percibido. Los subtítulos del presente ítem, se descomponen de la siguiente forma:

-(07.01) “Venta de Bienes”, que representa un 43.6% del total de los ingresos percibidos y está constituido a su vez, por las asignaciones:

- (07.01.100) “Uso u ocupación de nichos en tierra”, con una incidencia de un 36% en el total de los ingresos.
- (07.01.600) “Uso u ocupación perpetua en terrenos”, con una incidencia de un 7.6% en el total de los ingresos.

-(07.02) “Venta de Servicios” que representa un 55.2% del total del presupuesto percibido y dentro de sus asignaciones más relevantes se pueden señalar:

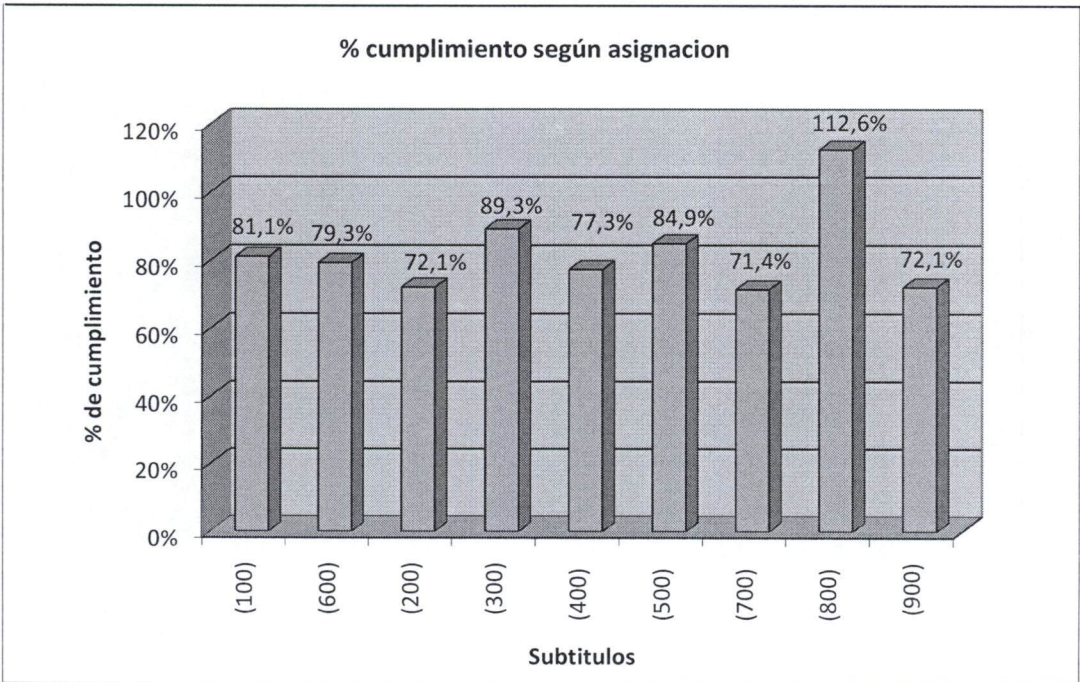
- (07.02.200) “Renovaciones”, con una incidencia de un 14.3% en el total de los ingresos
- (07.02.500) “Otros aranceles varios”, con una incidencia de un 14.3% del total de los ingresos.



4.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos en el período, presentaron los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados:

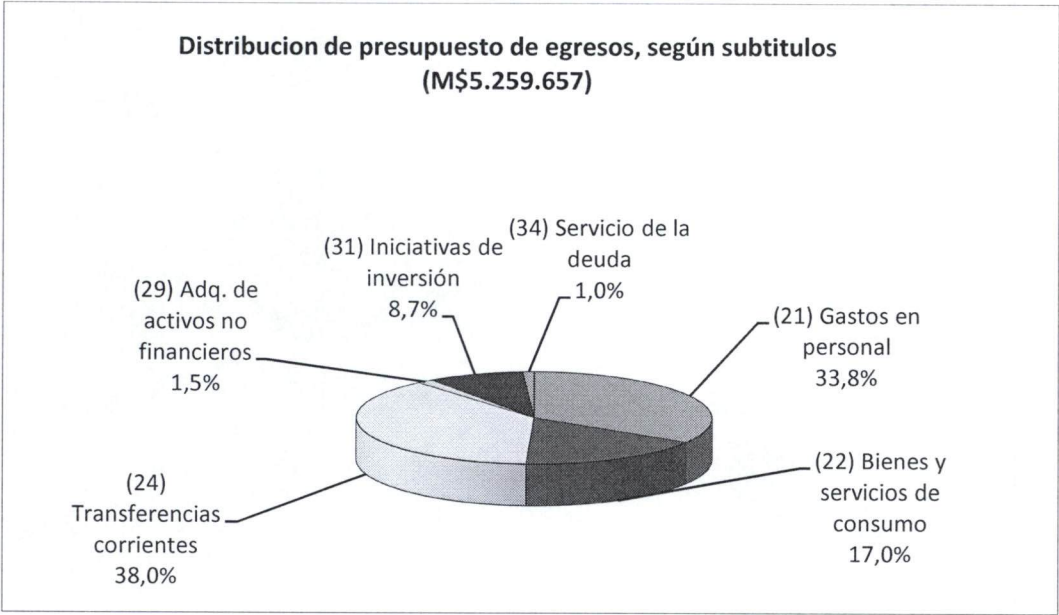
Asignación	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(07.01) Venta de Bienes	2.310.000	1.865.551	80,8%
(100) Uso u ocupación de nichos en tierra	1.900.000	1.540.445	81,1%
(600) Uso u ocupación perpetua en terrenos	410.000	325.106	79,3%
(07.02) Venta de Servicios	2.895.000	2.361.474	81,6%
(200) Renovaciones	850.000	612.538	72,1%
(300) Arancel de Sepultación	325.000	290.192	89,3%
(400) Cremaciones e Incineraciones	270.000	208.743	77,3%
(500) Otros Aranceles	720.000	611.547	84,9%
(700) Derecho de Construcción	185.000	132.125	71,4%
(800) Ingresos de Vehículos	280.000	315.260	112,6%
(900) Intereses y Otros Ingresos	265.000	191.068	72,1%
(15) Saldo inicial de caja	54.657	54.657	100,0%
Total	5.259.657	4.281.682	81,45%



4.4.- Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, vigente al 31 de Diciembre de 2011, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	1.776.000
(22) Bienes y servicios de consumo	892.000
(24) Transferencias corrientes	2.000.000
(29) Adq. de activos no financieros	77.000
(31) Iniciativas de inversión	460.000
(34) Servicio de la deuda	54.657
Total	5.259.657



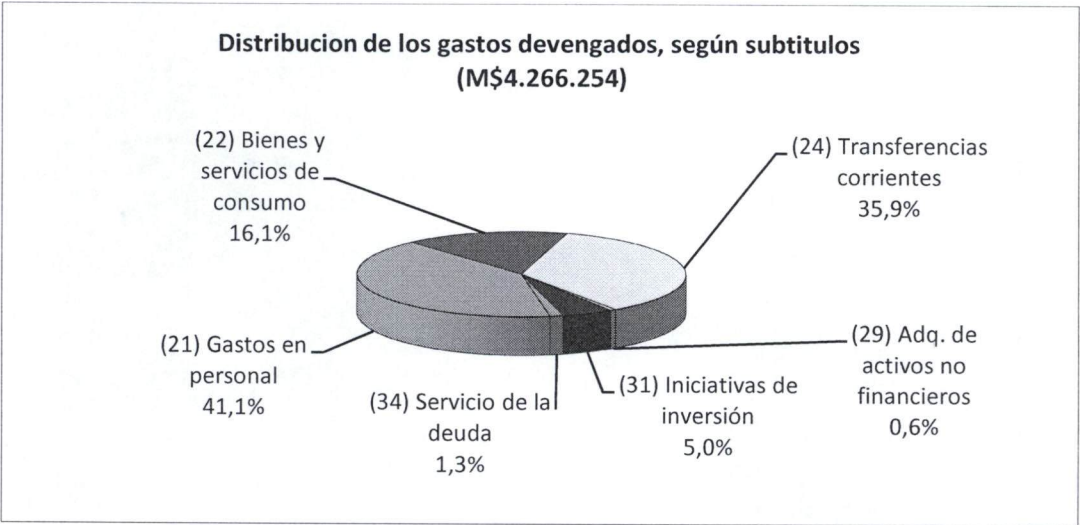
El mayor gasto lo representa el subtítulo **(24) “Transferencias corrientes a otras entidades públicas”**, que comprende los aportes del Cementerio General al municipio, incidiendo en el total del presupuesto con un 38.0%.



4.5.- Gastos Devengados

Los gastos devengados, en el período, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	1.776.000	1.753.872
(22) Bienes y servicios de consumo	892.000	688.399
(24) Transferencias corrientes	2.000.000	1.531.000
(29) Adq. de activos no financieros	77.000	23.929
(31) Iniciativas de inversión	460.000	214.401
(34) Servicio de la deuda	54.657	54.653
Total	5.259.657	4.266.254



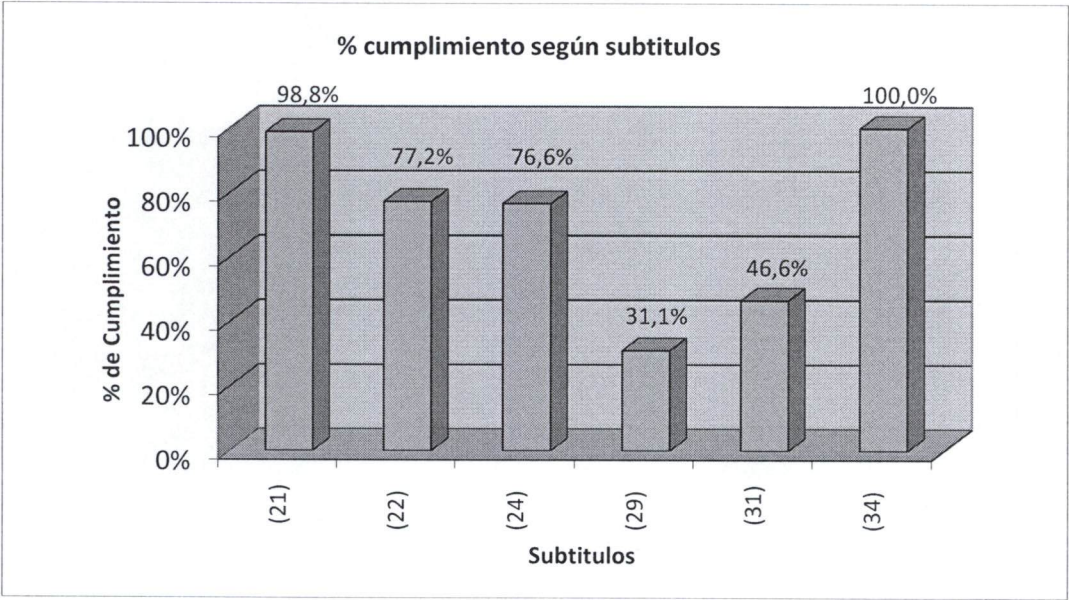
Los subtítulos **(21)“Gastos de personal”** y **(24) “Transferencias corrientes”**, son los que poseen las mayores incidencias en los gastos devengados, con un 41.1% y 35.9% respectivamente.



4.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos realizados por el Cementerio al 31 de diciembre de 2011, presentan los siguientes porcentajes de avance con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Cumplimiento (%)
(21) Gastos en personal	1.776.000	1.753.872	98,8%
(22) Bienes y servicios de consumo	892.000	688.399	77,2%
(24) Transferencias corrientes	2.000.000	1.531.000	76,6%
(29) Adq. de activos no financieros	77.000	23.929	31,1%
(31) Iniciativas de inversión	460.000	214.401	46,6%
(34) Servicio de la deuda	54.657	54.653	100,0%
Total	5.259.657	4.266.254	81,1%



4.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, M\$4.281.682- con los gastos devengados, M\$4.266.254.- la ejecución presupuestaria del Cementerio General al 31 de diciembre de 2011, presentó un superávit operacional de M\$15.428-

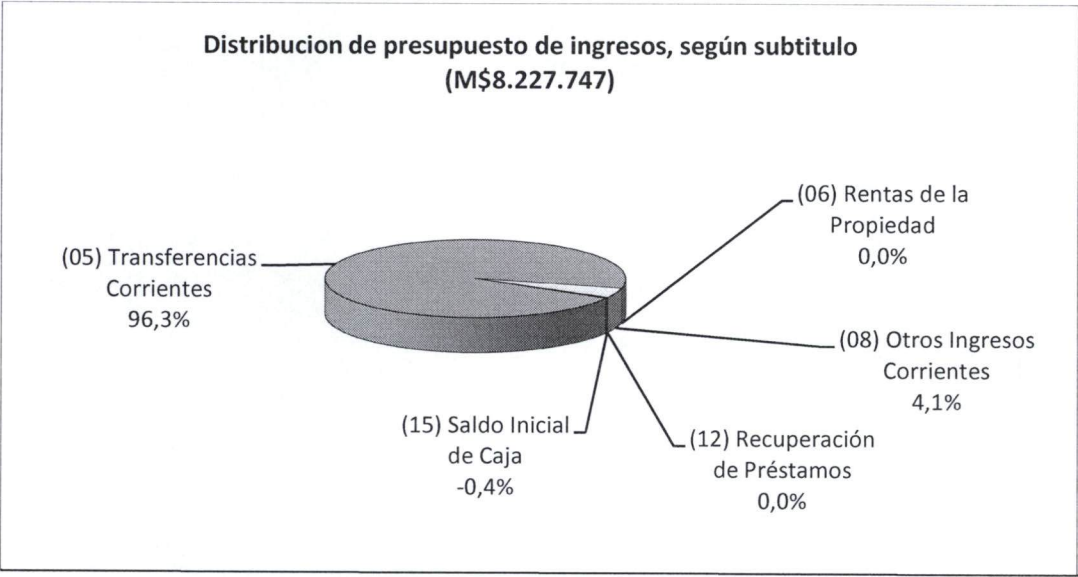


5.- PRESUPUESTO DE EDUCACION.

5.1.- Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, al 31 de Diciembre del año 2011, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(05) Transferencias Corrientes	7.922.409
(06) Rentas de la Propiedad	1.500
(08) Otros Ingresos Corrientes	338.651
(12) Recuperación de Préstamos	0
(15) Saldo Inicial de Caja	-34.813
Totales	8.227.747



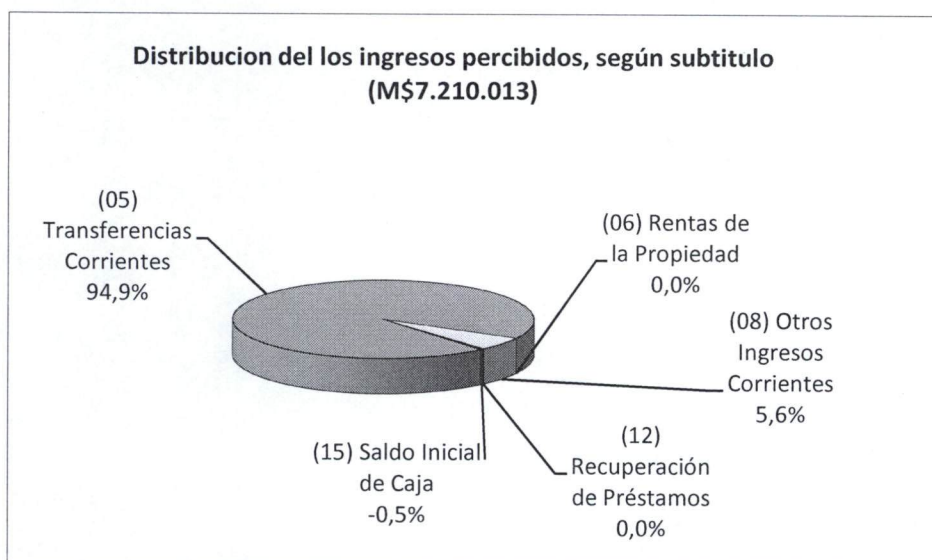
Los ingresos del presupuesto de Educación se concentran, en el subtítulo **(05) “Transferencias corrientes”**, con una incidencia de un 96.3%; siendo los ítems más relevantes, los correspondientes a los aportes de la asignación por **“Subvención de Escolaridad”** (M\$5.834.382) y el ítem **“Transferencia municipal”** (M\$1.388.000).



5.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos efectivamente percibidos por el Departamento de Educación, al 31 de Diciembre de 2011, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(05) Transferencias Corrientes	7.922.409	6.842.054
(06) Rentas de la Propiedad	1.500	1.120
(08) Otros Ingresos Corrientes	338.651	401.652
(12) Recuperación de Préstamos	0	0
(15) Saldo Inicial de Caja	-34.813	-34.813
Totales	8.227.747	7.210.013



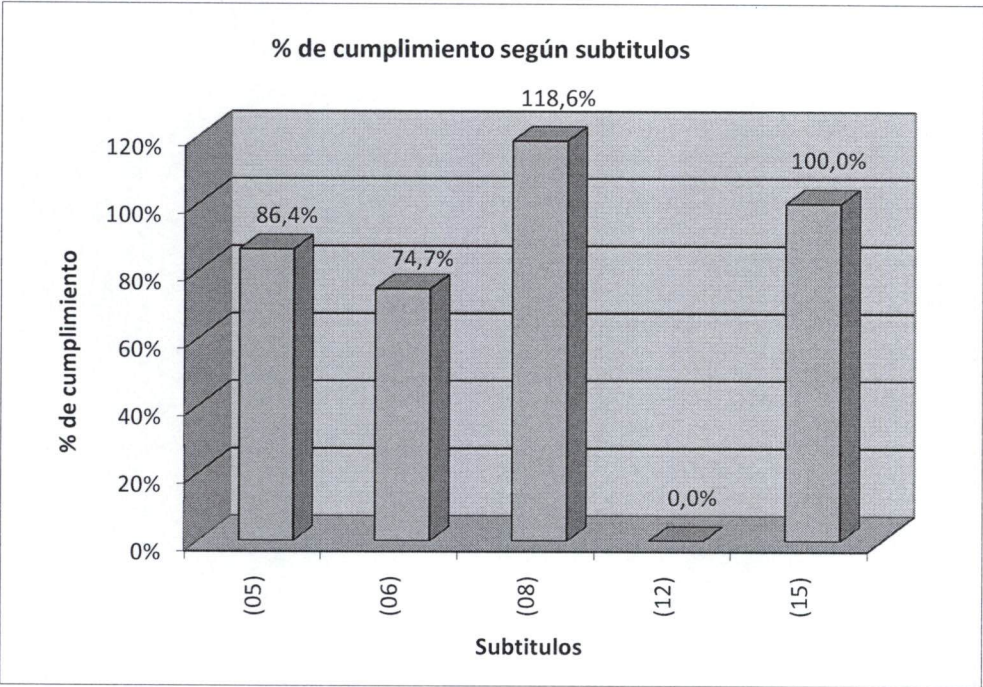
El subtítulo **(05) "Transferencias corrientes"**, constituye el 94.9% de los ingresos percibidos, recaudándose M\$5.071.139.- por concepto de **"Subvención de escolaridad"** y M\$ 1.318.000.- por **"Transferencias desde el municipio."**



5.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos por el Departamento de Educación, presentan los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados.

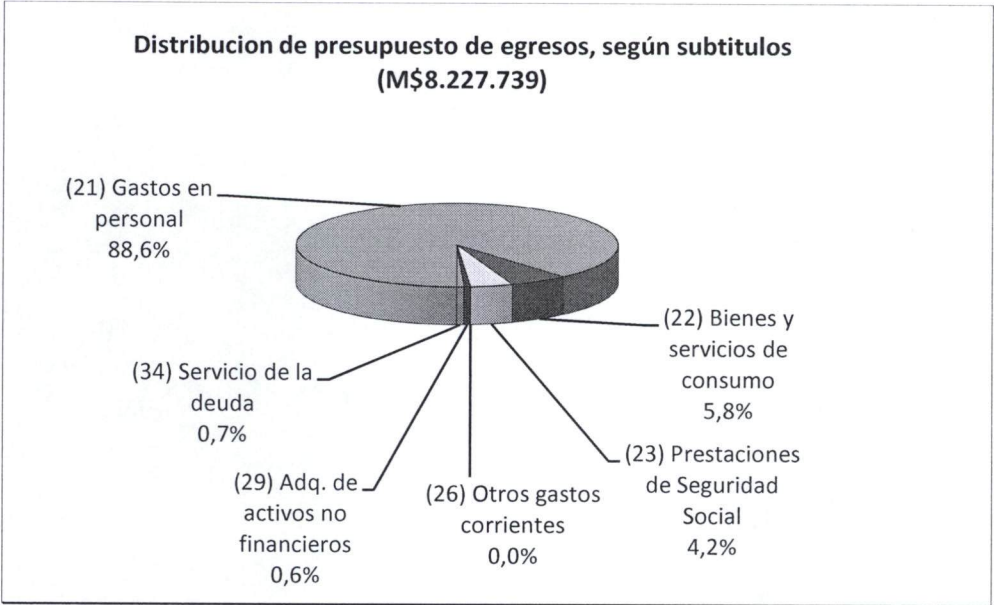
Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(05) Transferencias Corrientes	7.922.409	6.842.054	86.4
(06) Rentas de la Propiedad	1.500	1.120	74.7
(08) Otros Ingresos Corrientes	338.651	401.652	118.6
(12) Recuperación de Préstamos	0	0	0.0
(15) Saldo Inicial de Caja	-34.813	-34.813	100.0
Totales	8.227.747	7.210.013	87.6



5.4.- Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, vigente al 31 de diciembre de 2011, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	7.287.510
(22) Bienes y servicios de consumo	480.952
(23) Prestaciones de Seguridad Social	347.000
(26) Otros gastos corrientes	1.000
(29) Adq. de activos no financieros	53.001
(34) Servicio de la deuda	58.276
Total	8.227.739



La mayor estimación de gastos se concentra en el subtítulo **(21)“Gastos de Personal”**, representando un 88.6% del presupuesto y que está constituido principalmente por:

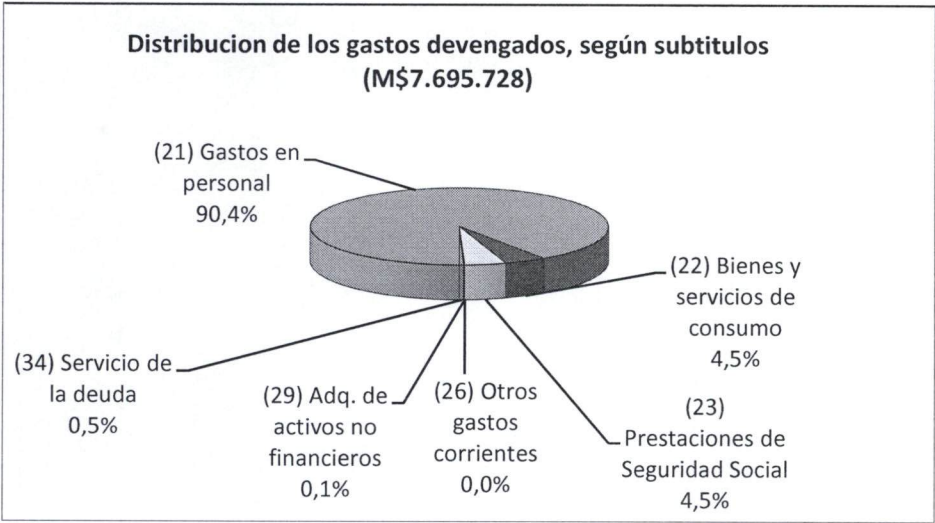
- **(01)“Personal de planta”**, con un presupuesto de M\$3.452.497 y una incidencia de un 42% en el presupuesto total.
- **(03)“Otras Remuneraciones”**, con un presupuesto de M\$2.475.351, que representa un 30.1% del total presupuestado.



5.5.- Gastos Devengados

Los gastos devengados, en el período, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	7.287.510	6.959.909
(22) Bienes y servicios de consumo	480.952	349.573
(23) Prestaciones de Seguridad Social	347.000	342.576
(26) Otros gastos corrientes	1.000	0
(29) Adq. de activos no financieros	53.001	8.619
(34) Servicio de la deuda	58.276	35.051
Total	8.227.739	7.695.728



El subtítulo **(21) “Gastos en Personal”**, representa la mayor incidencia entre los gastos devengados, representando el 90.4% del total.

En el ítem **(01) “Personal de Planta”** se ha devengado un 44.4% del total, con un monto de M\$3.416.268.- Seguido de **(03) “Otras remuneraciones”**, con un monto de \$2.212.622, equivalente a 28.8% del total.

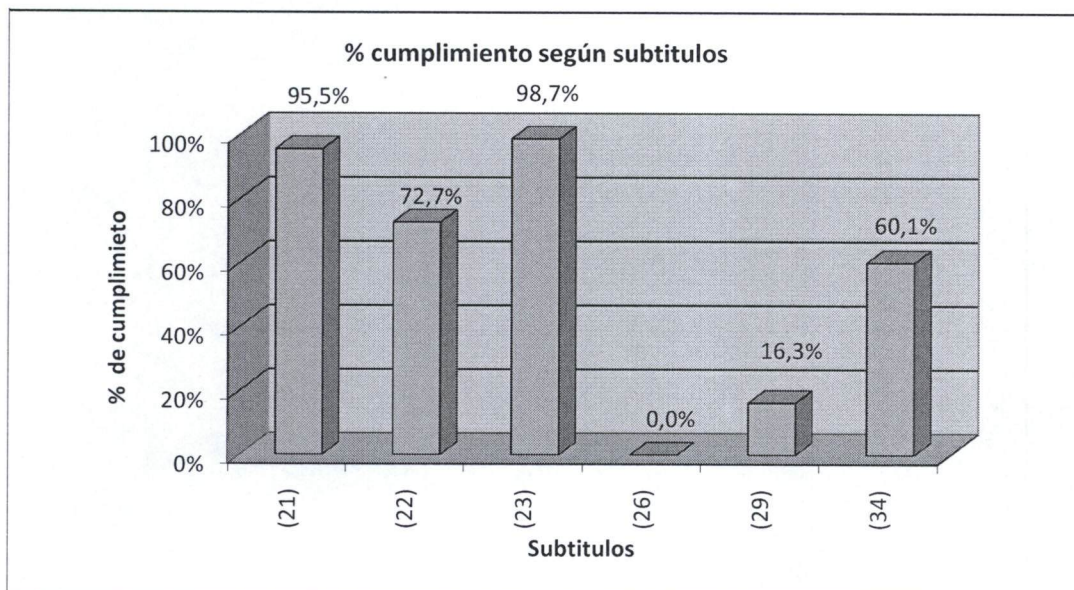
El subtitulo **(29) “Adquisición de activos no financieros”**, presenta el menor monto devengado, con solo un 0.1% del total.



5.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos presentaron los siguientes porcentajes de avance con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	7.287.510	6.959.909	95.5%
(22) Bienes y servicios de consumo	480.952	349.573	72.7%
(23) Prestaciones de Seguridad Social	347.000	342.576	98.7%
(26) Otros gastos corrientes	1.000	0	0.0%
(29) Adq. de activos no financieros	53.001	8.619	16.3%
(34) Servicio de la deuda	58.276	35.051	60.1%
Total	8.227.739	7.695.728	93.5%



5.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, M\$7.210.013.- con los gastos devengados, M\$7.695.728.- el ejercicio presupuestario del Departamento de Educación, al 31 de diciembre de 2011, presentó un **déficit operacional de M\$485.715.-**

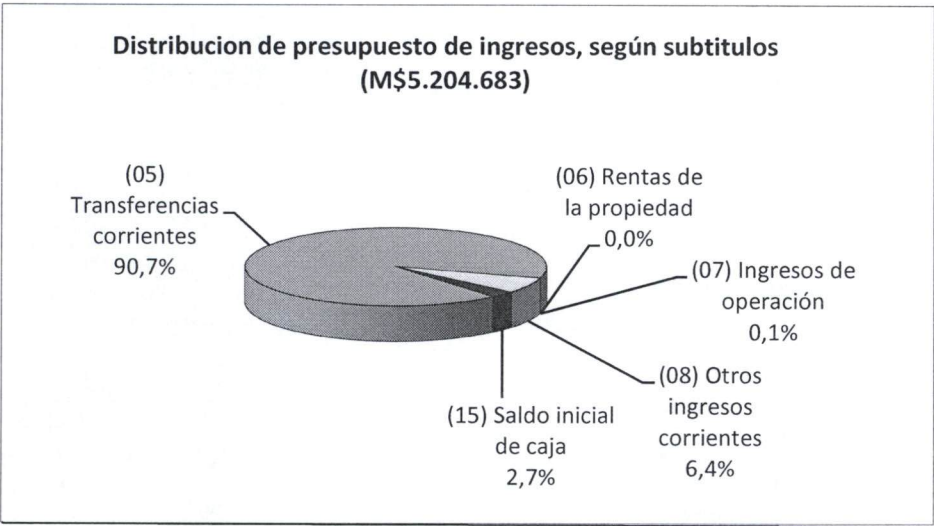


6.- PRESUPUESTO DE SALUD

6.1.- Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, al 31 de Diciembre del 2011, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(05) Transferencias corrientes	4.720.211
(06) Rentas de la propiedad	1.800
(07) Ingresos de operación	5.787
(08) Otros ingresos corrientes	334.682
(15) Saldo inicial de caja	142.203
Total	5.204.683



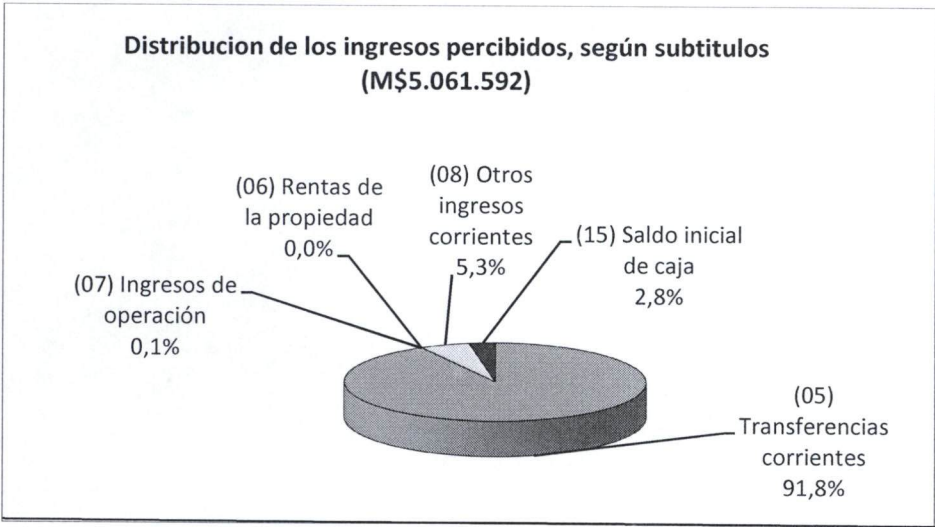
Los ingresos del presupuesto de Salud se concentran, prácticamente en su totalidad, en el subtítulo **(05) “Transferencias corrientes”**, con una incidencia de un 90.7%; siendo las asignaciones más relevantes de éste subtítulo, las correspondientes al **“Aporte estatal ley de atención primaria de salud”** (M\$3.795.059.-) y la **“Transferencia municipal”** (M\$600.000).



6.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos efectivamente percibidos por el Departamento de Salud, al 31 de Diciembre de 2011, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(05) Transferencias corrientes	4.720.211	4.648.925
(06) Rentas de la propiedad	1.800	180
(07) Ingresos de operación	5.787	2.662
(08) Otros ingresos corrientes	334.682	267.622
(15) Saldo inicial de caja	142.203	142.203
Total	5.204.683	5.061.592



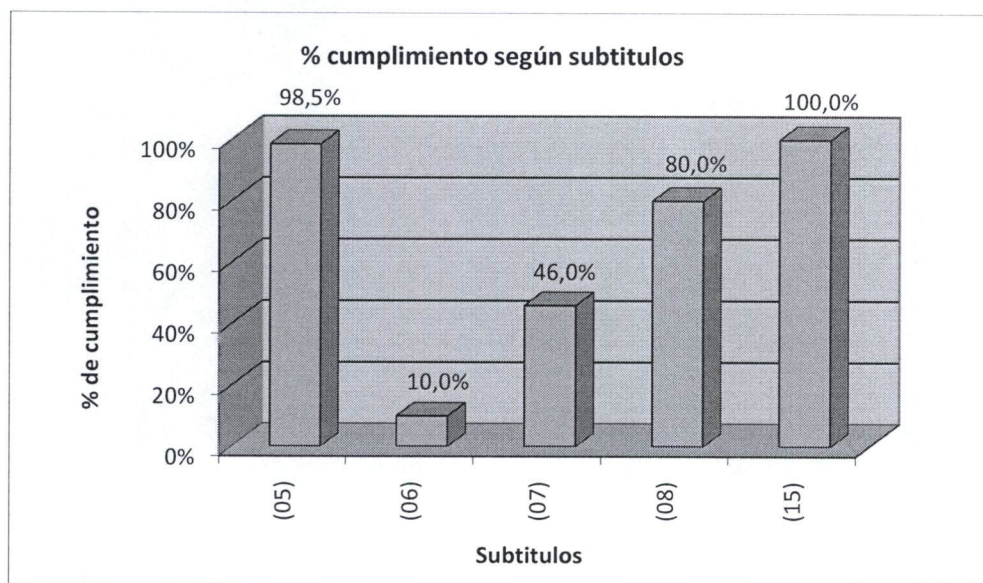
El subtítulo **(05)“Transferencias corrientes”**, constituye el 91.8% de los ingresos percibidos; recibándose M\$3.757.582 por concepto de **“Aporte estatal ley de atención primaria de salud”** y M\$573.800 por **“Transferencia Municipal”**.



6.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos por el Departamento de Salud, presentaron los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados, al 31 de diciembre de 2011:

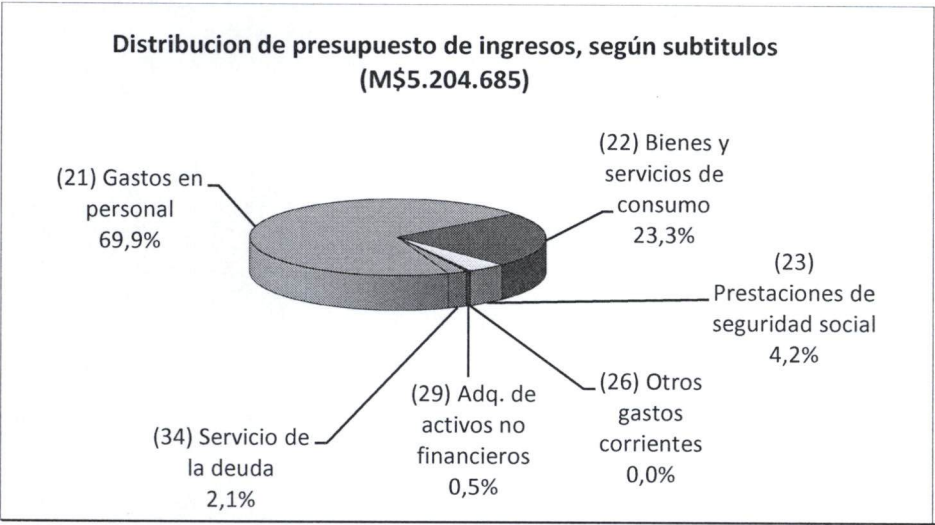
Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(05) Transferencias corrientes	4.720.211	4.648.925	98.5%
(06) Rentas de la propiedad	1.800	180	10.0%
(07) Ingresos de operación	5.787	2.662	46.0%
(08) Otros ingresos corrientes	334.682	267.622	80.0%
(15) Saldo inicial de caja	142.203	142.203	100.0%
Total	5.204.683	5.061.592	97.3%



6.4.- Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, al 31 de Diciembre de 2011, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	3.636.561
(22) Bienes y servicios de consumo	1.213.347
(23) Prestaciones de seguridad social	218.873
(26) Otros gastos corrientes	1.237
(29) Adq. de activos no financieros	24.237
(34) Servicio de la deuda	110.430
Total	5.204.685



La mayor estimación de gasto se concentra en el subtítulo **(21)“Gastos de Personal”**, representando un 69.9% del presupuesto y que está constituido por los siguientes ítems:

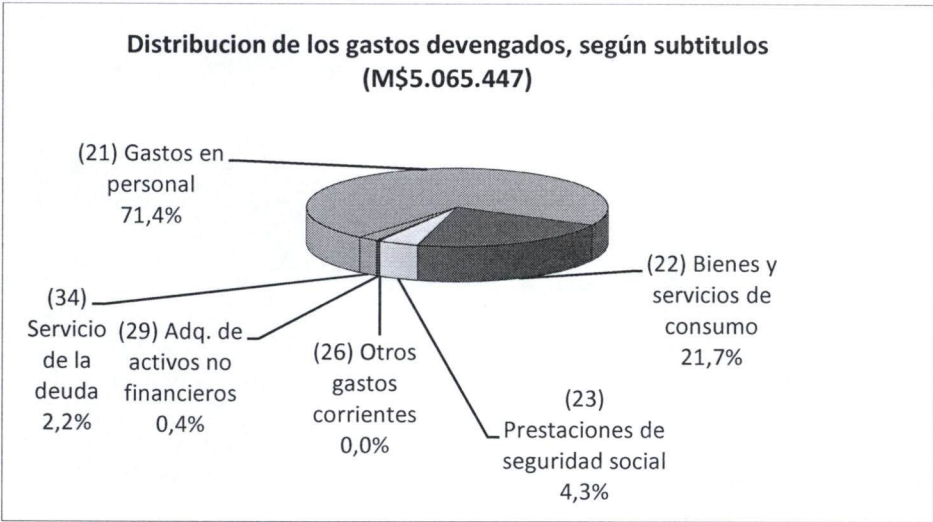
- **(01)“Personal de planta”** con un presupuesto de M\$2.463.947 y una incidencia de un 67.8% en el subtítulo y un 47.3% del total de los gastos.
- **(02)“Personal a contrata”**, con M\$813.103 de presupuesto y una incidencia de un 22.4% en el subtítulo y un 15.6% del total de los gastos.
- **(03)“Otras Remuneraciones”** (honorarios, suplencias y reemplazos), con un presupuesto de M\$359.511, que representa un 9.9% del subtítulo y un 6.9% del total de gastos.



6.5.- **Gastos Devengados**

Los gastos devengados, en el período, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	3.636.561	3.614.778
(22) Bienes y servicios de consumo	1.213.347	1.101.354
(23) Prestaciones de seguridad social	218.873	218.873
(26) Otros gastos corrientes	1.237	625
(29) Adq. de activos no financieros	24.237	19.387
(34) Servicio de la deuda	110.430	110.430
Total	5.204.685	5.065.447



Los gastos devengados en el sector Salud se concentran en el subtítulo **(21)“Gastos en personal”** representando un 71.4% del total.

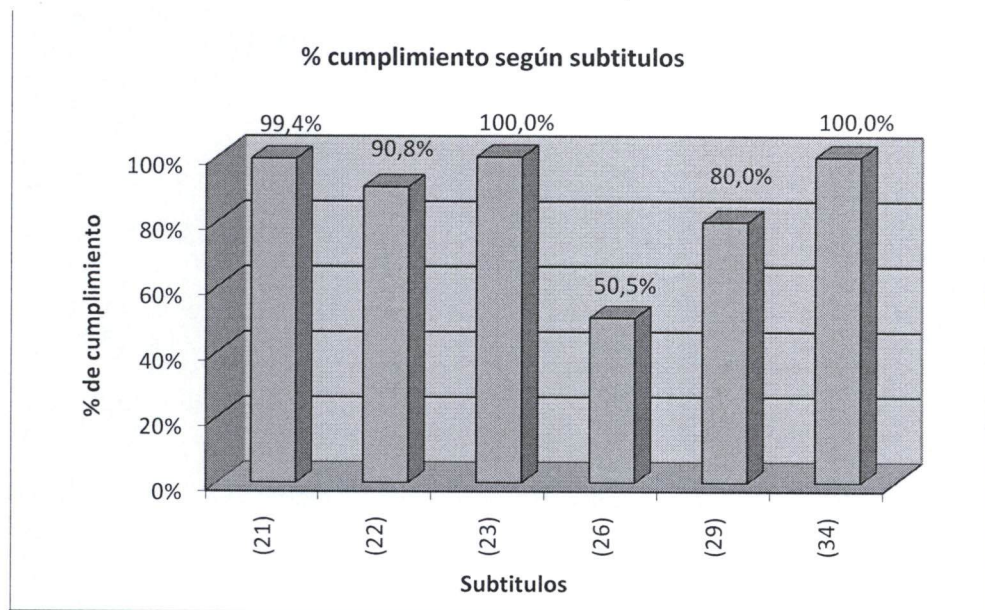
El segundo subtítulo con mayor devengamiento, lo constituye el **(22) “Bienes y servicios de consumo”**, con un 21.7%



6.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos realizados, al 31 de diciembre de 2011, presentaron los siguientes porcentajes de avance con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	3.636.561	3.614.778	99.4%
(22) Bienes y servicios de consumo	1.213.347	1.101.354	90.8%
(23) Prestaciones de seguridad social	218.873	218.873	100.0%
(26) Otros gastos corrientes	1.237	625	50.5%
(29) Adq. de activos no financieros	24.237	19.387	80.0%
(34) Servicio de la deuda	110.430	110.430	100.0%
Total	5.204.685	5.065.447	97.3%



6.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, M\$5.061.592.- con los gastos devengados, M\$5.065.447.- la ejecución presupuestaria del Departamento de Salud, al 31 de diciembre de 2011, presentó un **déficit operacional de M\$3.855.-**

Recoleta, Marzo de 2012

DIRECCIÓN DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA





MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICINA REMUNERACIONES

CERTIFICADO

Iris bustos Castillo, Jefa de la Oficina de Remuneraciones; certifica que la **Municipalidad de Recoleta** ha cancelado todas las cotizaciones Previsionales de los funcionarios municipales correspondiente al **4to trimestre año 2011** (Octubre a Diciembre del 2011) que en consecuencia no mantiene deudas Previsionales (AFP, INP.) como tampoco con Instituciones de Salud (Isapres Y Fonasa) y aportes patronales Mutual de Seguridad CCHC, y seguro de Supervivencia e Invalidez al 14/01/2012

Se extiende el presente Certificado a solicitud del Director de Control de la Municipalidad de Recoleta.


IRIS BUSTOS CASTILLO
JEFA OFICINA REMUNERACIONES


PAULINA FIGUEROA RAMIREZ
JEFA DEPTO. RECURSOS HUMANOS



Recoleta, 14 de MARZO 2012

C.c. Remuneraciones



CEMENTERIO GENERAL
RECOLETA

CERTIFICADO

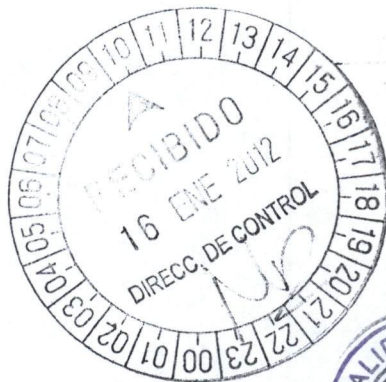


Fresia Zúñiga
FRESIA ZÚÑIGA CARTAGENA, JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANZAS DEL

CEMENTERIO GENERAL, certifica que las Cotizaciones Previsionales del Personal del Cementerio General correspondientes al CUARTO TRIMESTRE del año 2011, se encuentran oportunamente canceladas en cada una de las Instituciones Previsionales y de Salud, en las cuales se encuentran afiliados los trabajadores que prestan servicios en este Establecimiento, según Memorándum N° 164 de fecha 15 de Abril del 2005.

Recoleta, Enero de 2012

FZC/cd



Avenida Profesor Alberto Zañartu 951 · Teléfono: 737 9469 / 737 9478 · Recoleta · Santiago

www.cementeriogeneral.cl



Recoleta, 07 de Marzo de 2012

DECLARACIÓN SIMPLE

Yo Freddy Basaure Sánchez, Rut 10.964.064-6, Jefe de Recursos Humanos del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Recoleta, declaro que a la fecha las cotizaciones previsionales del personal dependiente de esta área municipal, correspondientes a los meses de **Octubre, Noviembre y Diciembre del 2011**; se encuentran debidamente pagadas y enteradas oportunamente en las instituciones de previsión que procede, a través del sistema de recaudación electrónica, de la Caja de Compensación de los Andes.


FREDDY BASAURE SANCHEZ
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
DEPTO DE EDUCACION



RGP/GVF/FBS/fbs





I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DEPARTAMENTO DE SALUD

CERTIFICADO

La Jefa del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Recoleta, certifica que las cotizaciones previsionales del personal dependiente de esta área municipal, correspondiente a los meses de **Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2011**, han sido pagadas oportunamente en las instituciones de previsión que proceden.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en la Dirección de Control Municipal.


ROSA VIDAL LAZCANO
JEFA DEPARTAMENTO DE SALUD



RECOLETA, 27 de Febrero de 2012.

RVL/AMEV/FMS/fms.

Manzano N° 538 -Teléfono 7207454- 7207455 - Recoleta - Santiago



RESUMEN GENERAL DE RECAUDACIÓN Y PAGO DEL FCM

Municipalidad de RECOLETA
Para comenzar a registrar los Folios, presione sobre el mes correspondiente.

Año : 2011

Resumen de Recaudación y Pago al FCM Registrado en el año					
Sin Movimiento	Mes / Año	Total Recaudación	Monto de Aporte Real al FCM	Reajuste	Interéses
☐	Enero 2011	12.983.028	8.236.116	0	0
☐	Febrero 2011	27.133.948	17.078.375	0	0
☐	Marzo 2011	1.006.774.276	627.759.642	0	0
☐	Abril 2011	57.413.605	35.709.093	0	0
☐	Mayo 2011	73.090.673	45.353.204	0	0
☐	Junio 2011	29.328.790	18.220.085	0	0
☐	Julio 2011	19.362.321	12.057.400	0	0
☐	Agosto 2011	87.010.138	54.225.815	0	0
☐	Septiembre 2011	86.423.923	54.070.630	0	0
☐	Octubre2011	30.550.890	19.025.633	0	0
☐	Noviembre 2011	17.919.864	11.176.607	0	0
☐	Diciembre 2011	15.609.235	9.737.031	0	0

CERRAR

Si su municipio posee algún mes que se encuentre **sin movimiento**, debe marcarlo pulsando el botón ☐ que se encuentra a la izquierda de cada mes.





Recoleta, 07 de Marzo de 2012

DECLARACIÓN SIMPLE

Yo Freddy Basaure Sánchez, Rut 10.964.064-6, Jefe de Recursos Humanos del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Recoleta, declaro que a la fecha se esta pagando la totalidad del la Asignación de Perfeccionamiento hasta el año 2000, desde el 2001 al 2006 en forma parcial, se señala que se ha realizado un estudio acabado de analizar el perfeccionamiento docente desde el año 2001 al 2009 inclusive, con objeto de regularizar el reconocimiento de esta asignación, situación que actualmente se encuentra en revisión del proceso aplicado por parte de la Dirección de Control.

FREDDY BASAURE SANCHEZ
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
DEPTO DE EDUCACION



RGP/GVF/FBS/fbs

